

MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO ENRÍQUEZ UREÑA
2024
PRESUPUESTO
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	198,118,888.00	213,118,888.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	133,218,560.00	133,218,560.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	94,773,560.00	94,278,560.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	25,166,000.00	25,661,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,279,000.00	13,279,000.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	38,331,100.00	47,029,800.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	27,491,000.00	28,175,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	310,000.00	588,700.00
2.2.3 - VIÁTICOS	9,000.00	9,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,000.00	6,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,756,000.00	2,466,000.00
2.2.6 - SEGUROS	250,000.00	250,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	6,627,500.00	12,511,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,281,600.00	1,672,100.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	600,000.00	1,352,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	21,490,828.00	10,048,128.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,100,000.00	850,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	280,000.00	100,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,861,500.00	1,091,500.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00	100,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	50,500.00	50,500.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	30,000.00	30,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,020,000.00	4,519,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	11,048,828.00	3,307,128.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,799,800.00	1,799,800.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	399,900.00	399,900.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,277,600.00	2,720,600.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	3,260,000.00	2,260,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	10,000.00	10,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,000.00	144,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00	305,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,500.00	1,500.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	100.00	100.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	1,000.00	18,302,000.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,000.00	18,302,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	198,118,888.00	213,118,888.00

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
---------	-------------------------	---------------------------

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por:



Juana Heredia Martínez
Enc. Div. de Contabilidad

Revisado por:



Edwin Rafael Tejeda Ciprián
Enc. Administrativo y Financiero

Aprobado por:



Rafael Peralta Romero
Director General

